

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

27917 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro de información pública sobre extinción de derecho de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el término municipal de Amposta (Tarragona).*

Por Acuerdo de la Comisaría de Aguas de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 2 de julio de 2024 se ha iniciado de oficio el expediente 2024-EXT-23 de extinción del derecho a un aprovechamiento de aguas subterráneas, por incumplimiento de las condiciones esenciales y plazos señalados en la inscripción al no encontrarse en explotación desde hace al menos 3 años consecutivos imputables al titular.

Las características del derecho, inscrito en la Sección C, Tomo 05, Hoja 024 del Registro de Aguas de esta Confederación Hidrográfica del Ebro, que pueden consultarse en <https://iber.chebro.es/webche/raCriterios.aspx>, son:

Solicitante: Agencia Catalana del Agua

Titular: Prefabricados Germán Audi, SA.

Destino: otros usos industriales

Cauce: pozo - río Ebro

Paraje: Calvario

Municipio: Amposta (Tarragona)

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 11,11 l/s

Título del Derecho: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro del 07/02/1992

No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por este procedimiento de extinción puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 8 de julio de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240035217-1